

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 12

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 1700 Fiscalía General de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2020 - 1700 - 2 - 02 - 01													
61104 Equipos Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,925.02	\$0.00	\$164,762.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,925.02	\$0.00	\$164,762.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,925.02	\$0.00	\$164,762.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 1700 - 2 - 02 - 01													
61403 Derechos de Propiedad Intelectual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$314,687.52

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE ENERO DE 2020

FIRMA :

Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. René Armando Gálvez Sibrián

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

Laura Michelle...
Sub Jefa de División...
Dirección General del Presupuesto

SELLO :



30 ENE 2020



DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
HOJA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

No. ENTRADA DGP: 652 y 653
INSTITUCIÓN: 1700 Fiscalía General de la República
FECHA ELABORACIÓN: 30 de enero de 2020
NOMBRE RESP. ELAB.: Luz Isabel Barrios Cañas

NÚMERO DE MODIFICAC. A LA PEP:	TIPO DE MODIFICACIÓN A LA PEP:	MONTO (\$)
12	Reprogramación	314,687.52
1	Ajuste	2,052,595.49
2	Ajuste	3,267,827.05

FECHA DE RECIBIDO: _____

NOMBRE DE PERSONA QUE RECIBE: _____ FIRMA: _____



Fiscalía General de la República
Aida Lisbeth Ramos de Membreño
Gerente General

COPIA

GG-OF-07/2020
San Salvador, 28 de enero de 2020

Licenciado
Carlos Gustavo Salazar Alvarado
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Por este medio remito para su respectiva autorización modificaciones presupuestarias por un monto de \$2,367,283.01 de la Fiscalía General de la República que comprende un ajuste entre rubros de agrupación por un monto de \$2,052,595.49 y una reprogramación de recursos por \$314,687.52 con lo cual se estará ordenando la programación de la ejecución presupuestaria respecto al rubro 55- Gastos Financieros y Otros, así como el rubro 61- Inversiones en Activos Fijos.

Es importante señalar que dichas modificaciones se encuentran en concordancia con lo expresado en nota Ref. GG-OE-003/2020 de fecha 07 de enero del presente año, relativa a la remisión de la programación presupuestaria 2020.

Esperando contar con su invaluable apoyo en reconsiderar nuestras necesidades de recursos, le reitero mis muestras de afecto y alta estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Rebeca Ferral
RECIBIDO
M.H.D.G.P.
28 ENE 2020

Calle Conchagua, Edif. #2, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, C.A.
Teléfono (503) 2593-7006 y 2593-7580

28 ENE 2020
A las 4:03 PM



Fiscalía General de la República
Aida Lisbeth Ramos de Membréño
Gerente General

COPIA

GG-OF-003/2020
San Salvador, 07 de enero de 2020

Licenciado
Carlos Gustavo Salazar Alvarado
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente.

Ribera Rosillo

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Con el propósito de iniciar el proceso de ejecución de los recursos asignados para el presente ejercicio financiero fiscal y de conformidad con el Art. 39 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y según los Art. 52 y 53 de su reglamento, someto a su aprobación la Programación de la Ejecución Presupuestaria de la Fiscalía General de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por un monto de US\$91,520,454, que incluye \$68,576,704 para gastos de funcionamiento y US\$ 22,943,750 para proyectos de inversión.

Dicho monto se ha distribuido atendiendo lo asignado a nivel de unidad presupuestaria, línea de trabajo y rubro de agrupación; cubriendo de esta manera parcialmente las necesidades en remuneraciones, adquisiciones de bienes, servicios, gastos financieros e inversión en activos fijos.

Es importante señalar que, para efectos de completar el financiamiento de las necesidades de funcionamiento operativo, el monto asignado resulta aún limitado para cumplir con el mandato constitucional de la institución, por lo que aprovecho para reiterar nuestra petición de demanda adicional de recursos presentada según oficio con ref. DFG-194/2019 de fecha 20 de agosto de 2019.

Es importante manifestar, que una vez sea aprobada la PEP 2020, se procederá a incorporar modificaciones presupuestarias pertinentes y necesarias según las necesidades institucionales.

Esperando contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de estima y consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten signature]

